

(NOMBRAR AL SEÑOR JOSÉ ANTONIO RIVERA RIVERA, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 347-2005, aprobado el 28 de septiembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 191 del 4 de octubre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 347-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **José Antonio Rivera Rivera**, Secretario General del Ministerio Agropecuario y Forestal.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de septiembre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.